

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
NEIVA (HUILA) Tribunal Superior Sala Civil-Familia-Laboral 000
Fijación estado
Entre: 15/06/2022 y 15/06/2022

Fecha: 14/06/2022

16

Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
4100131030012021002110 1	Ejecutivo Singular	Por sumas de dinero	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	ANDRES MAURICIO RODRIGUEZ PAEZ	MODIFICAR el auto objeto de apelación proferido por el Juzgado Primero Civil del Circuito de Neiva, en el sentido de limitar el declarado desistimiento tácito al decretado embargo y posterior secuestro de acciones, dividendos, intereses y demás beneficios que emanen de las acciones del que es titular el demandado ANDRÉS MAURICIO RODRÍGUEZ PÁEZ en la sociedad Deceval y, ORDENAR seguir adelante con la actuación procesal.	14/06/2022	15/06/2022	15/06/2022	
4100131030022013000880 1	Ordinario	Responsabilidad Civil Extracontractual	EMPRESA ECOLOGICA DE PLASTICOS DEL HUILA - ECOPLASTICOS	ELECTRIFICADORA DEL HUILA S.A -ELECTROHUILA S.A. E.S.P.	Obedézcase y cúmplase a lo resuelto por la Honorable Corte Suprema de Justicia- Sala de Casación Laboral, en providencia calendada el once (11) de mayo de dos mil veintidós (2022), mediante la cual decidió NO CASAR la sentencia proferida por esta Sala de Decisión, el veinticinco (25) de junio de dos mil diecinueve (2019).	14/06/2022	15/06/2022	15/06/2022	
4100131030052012000760 1	Ordinario	Declaración de Pertenencia	JAIRO MANRIQUE PAREDES	CORPORACION CLUB CAMPESTRE DE NEIVA	Obedézcase y cúmplase a lo resuelto por la Honorable Corte Suprema de Justicia- Sala de Casación Laboral, en providencia calendada el dieciocho (18) de mayo de dos mil veintidós (2022) mediante la cual decidió "Primero: Declarar prematuro el pronunciamiento de la Magistrada de la Sala Civil-Familia-Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Neiva que concedió el recurso de casación formulado por el demandante.	14/06/2022	15/06/2022	15/06/2022	
4100131050012022001180 1	Fueros Sindicales	Permiso Para Despedir	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL HUILA - CONFAMIL	AURA YOLY CUELLAR BECERRA	se fijan como agencias en derecho la suma de QUINIENTOS MIL PESOS (\$500.000 M/CTE.), ello en atención a lo dispuesto en el Acuerdo PSAA16-10554 de 2016, emanado del Consejo Superior de la Judicatura.	14/06/2022	15/06/2022	15/06/2022	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS SIETE DE LA MAÑANA (7 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (5 PM)


CARLOS ALBERTO ROJAS TRUJILLO
SECRETARIO

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
4100131050032016008980 1	Ordinario	Sin Subclase de Proceso	FABIO RODRIGUEZ SUAREZ	CAJA DE PREVISION SOCIAL DE COMUNICACIONES -CAPRECOM E.I.C.E.- EN LIQUIDACIÓN Y OTRO	ACEPTAR el desistimiento del recurso de apelación presentado por la parte demandante.	14/06/2022	15/06/2022	15/06/2022	
4100131050032019002330 1	Ordinario	Sin Subclase de Proceso	FERNANDO MUÑOZ JIMENEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	ACEPTAR el desistimiento del recurso de apelación presentado por la parte demandante.	14/06/2022	15/06/2022	15/06/2022	
4100131050032021003130 1	Ordinario	Sin Subclase de Proceso	MARIA EUGENIA SOSA DE GARCIA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	PRIMERO: ADMITIR el recurso de apelación interpuesto por la apoderada de la parte demandada, en contra de la sentencia proferida el veintidós (22) de abril de dos mil veintidós (2022).	14/06/2022	15/06/2022	15/06/2022	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS SIETE DE LA MAÑANA (7 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (5 PM)


CARLOS ALBERTO ROJAS TRUJILLO
SECRETARIO

CARLOS ALBERTO ROJAS TRUJILLO
SECRETARIO